



Finanzas

Gobierno de la República

SECRETARÍA DE FINANZAS

***DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS (DGID)***

INFORME DE RECURSOS HUMANOS

Sector Público Descentralizado / A Junio 2022

CONTENIDO

I.	GLOSARIO	2
II.	INTRODUCCIÓN	4
III.	PUESTOS DE TRABAJO EN DEL SPD	5
IV.	SALARIOS PAGADOS EN EL SPD	6
V.	SALARIOS PROMEDIOS	7
VI.	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO EN EL SPD	8
VII.	INSTITUCIONES DEL SPD CON CONTRATO COLECTIVO	9
VIII.	PAGO DE BENEFICIOS COLATERALES	10
IX.	PUESTOS DE TRABAJO Y SALARIOS DISTRIBUIDOS POR SECTOR	10
X.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24
XI.	ANEXOS	25
	X.I. Número de Empleados del Sector Público Descentralizado	26
	X.II. Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado	27
	X.III. Comparativo Número de Empleados del Sector Público Descentralizado ..	28
	X.IV. Comparativo Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado	29
	X.V. Detalle de Género por Sectores	30
	IX.VI. Detalle por Sectores	32

I. GLOSARIO

Acuerdo (Permanente): retribución mensual que paga el Estado a servidores públicos nombrados mediante modalidad permanente, interino, excluido del Régimen de Servicio Civil, acreditado en representaciones diplomáticas y misiones en el exterior, y en el marco de un Estatuto, por los servicios prestados.

Contrato de Servicios Profesionales: son personas naturales contratadas para estudios e investigaciones y proyectos de inversión, en el cual reciben retribución por servicios prestados por tiempo limitado.

Contrato Especial: contrataciones para cubrir ausencia de personal por goce de derechos adquiridos conforme a la normativa vigente (licencias por enfermedad, maternidad, vacaciones anuales, becas etc.); servicios personales vinculados con la ejecución de programas financiados con préstamos y donaciones de organismos o gobiernos extranjeros.

Contrato personal no permanente: asignaciones por remuneraciones al personal que se encuentra bajo la modalidad de contrato por tiempo definido cuya vigencia no excederá el ejercicio fiscal.

Contrato colectivo de trabajo: es todo convenio escrito relativo a las condiciones de trabajo y empleo celebrado entre un patrono, un grupo de patronos o una o varias organizaciones de patronos, por una parte, y, por otra, una o varias organizaciones de trabajadores, los representantes de los trabajadores de una o más empresas o grupos de trabajadores asociados transitoriamente.

Los contratos colectivos tienen por objeto establecer las condiciones generales de trabajo en un establecimiento, en varios establecimientos o en una actividad económica determinada (artículos N° 53 y 55 del Código de Trabajo).

Modalidades de contratación: son las distintas formas que puede asumir el contrato de trabajo para satisfacer necesidades específicas del empleador (permanente, contrato no permanente, contrato de servicios profesionales, contrato especial, y jornal, entendiéndose este último como la modalidad de contratación de una persona por días, su retribución se otorga por cada día trabajado).

Puesto de Trabajo: se define el área o puesto ocupado por una persona en una organización, empresa o entidad. Se toma en cuenta el personal contratado en las diferentes modalidades y las bajas durante el año fiscal.

Remuneraciones: son retribuciones en dinero que percibe cada funcionario por el cargo que desempeña en las diferentes modalidades.

Salario: retribución en dinero que recibe un trabajador de forma periódica por un tiempo de trabajo determinado o por la realización de una tarea específica.

Sueldo promedio mensual: es el salario "promedio" de todas las personas empleadas en una posición (permanente, no permanente). Este número se calcula mediante la suma de todos los salarios de las personas que trabajan en la posición, y luego dividir esa suma por el número de personas que trabajan en esa posición. El número es el salario percibido "medio".

II. INTRODUCCIÓN

El Informe de Recursos Humanos del Sector Público Descentralizado (SPD) se realiza en cumplimiento de las atribuciones de la Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID) establecidas en el artículo No.47 de la Ley Orgánica de Presupuesto (Decreto Legislativo No.83-2004), así como lo establecido en el artículo N°121 reformado de las Normas (Disposiciones) de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Fiscal 2022 (Decreto N°30-2022).

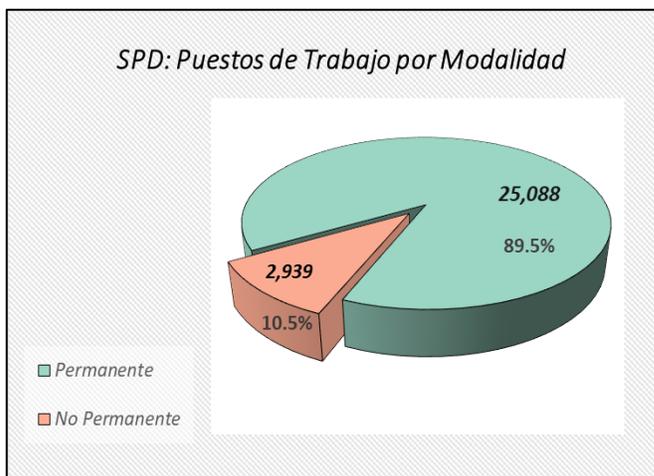
La principal fuente de información son los datos proporcionados por las 34 instituciones que conforman el Sector Público Descentralizado (en el formato de Relación de Personal) agrupadas en siete sectores según su funcionalidad y objeto de creación.

El propósito fundamental es profundizar en la búsqueda de la transparencia de la función pública y difundir estadísticas relevantes y oportunas en relación al Recurso Humano del Sector Público Descentralizado en el Ejercicio Fiscal 2022.

En el mismo se detalla el total de puestos de trabajo del personal que labora en el Sector Público Descentralizado. Se excluye de este Informe el recurso humano de las municipalidades. No incluye asignaciones variables como antigüedad, horas extraordinarias, entre otras.

RECURSO HUMANO DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) AL 30 DE JUNIO DEL 2022

III. PUESTOS DE TRABAJO EN DEL SPD



Al 30 de junio del 2022 el Sector Público Descentralizado reporta 28,027 puestos de trabajo, de los cuales 25,088 son empleados con modalidad permanente, categoría que representa el 89.5% del total de puestos; el 10.5% restante de los puestos de trabajo (2,939) es representada por la modalidad de no permanentes, de los cuales; el 8.9% corresponde a empleados por contrato (2,505 puestos de trabajo), contratos especiales el 1.0% (279

puestos de trabajo), jornales un 0.4% (104 puestos de trabajo) y 51 puestos de trabajo en categoría de servicios profesionales (0.2%).

En relación a las cifras obtenidas a junio 2021 (28,252 plazas) contrastado con los datos actuales, se registra una reducción neta de 225 puestos de trabajo, variación que representa un 0.8%, situación que se generaliza en casi todas las modalidades de contratación de personal, a excepción de la modalidad de empleados permanentes y jornales

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) PLAZAS

JUNIO 2021 - JUNIO 2022

Número de Plazas

Concepto	Empleados		Variación	
	A Junio 2021	A Junio 2022	Absoluta	Relativa
Permanente	24,824	25,088	264	1.1%
Contrato	2,869	2,505	-364	-12.7%
Jornal	54	104	50	92.6%
Subtotal	27,747	27,697	-50	-0.2%
Contratos Especiales	369	279	-90	-24.4%
Servicios Profesionales	136	51	-85	-62.5%
Subtotal	505	330	-175	-34.7%
TOTAL	28,252	28,027	-225	-0.8%

Fuente: SPD

(empleados temporales), que sumadas ambas clasificaciones registran un incremento de 314 empleados en relación al número de empleados registrados a junio 2021.

El resto de categorías no permanentes (empleados temporales por contrato, contratos especiales y servicios profesionales) registran una disminución neta de 539 puestos de trabajo en relación al ejercicio anterior (junio 2021), todas estas variaciones se cuantifican en el cuadro lateral (cuadro No.1)

Variaciones en Plazas por Modalidad (Junio 2021/2022)

AUMENTOS		DISMINUCIONES	
PLAZAS	MODALIDAD	PLAZAS	MODALIDAD
264	Empleados Permanentes (Con Acuerdo)	364	Empleados por Contrato
50	Empleados por Jornal	90	Empleados con Contratos Especiales por Servicios
		85	Empleados con Contratos de Servicios Profesionales

Cuadro No. 1 fuente propia

Al mes de junio 2022 las instituciones que reportan el mayor número de puestos de trabajo se detallan en el cuadro N°2 (agrupadas representan el 73.8% del total de plazas registradas en el período evaluado, correspondiente a un total de 20,682 empleados), situación que obedece principalmente al requerimiento de personal según el número de regionales de esas Instituciones en el país, como también al logro de objetivos en la prestación de servicios y niveles de venta de bienes. Por otra parte, y en contraste a lo expresado anteriormente, las instituciones que muestran menor número de puestos de trabajo son FNH (21) y CONDEPAH (16), instituciones dedicadas al transporte ferroviario de pasajeros en la zona norte y el deporte respectivamente.

Instituciones que registran mayor número de plazas.

Institución		Puestos de trabajo
1	IHSS	6,691
2	UNAH	6,508
3	ENEE	2,155
4	HONDUTEL	1,991
5	BCH	1,282
6	INFOP	1,193
7	UPNFM	862

Cuadro No. 2

IV. SALARIOS PAGADOS EN EL SPD

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

 SUELDOS PAGADOS

 JUNIO 2021 - JUNIO 2022

 (En millones de Lempiras)

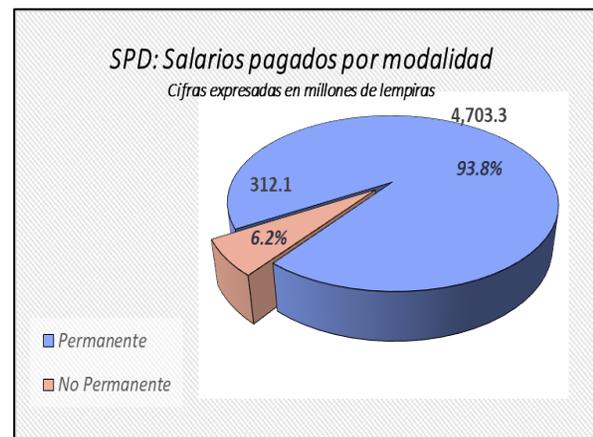
Concepto	Salarios		Variación	
	A Junio 2021	A Junio 2022	Absoluta	Relativa
Permanente	4,430.2	4,703.3	273.1	6.2%
Contrato	284.6	264.4	-20.2	-7.1%
Jornal	3.7	6.6	3.0	80.9%
Subtotal	4,718.5	4,974.3	255.9	5.4%
Contratos Especiales	27.6	34.9	7.3	26.6%
Servicios Profesionales	14.3	6.1	-8.2	-57.1%
Subtotal	41.9	41.1	-0.8	-2.0%
TOTAL	4,760.4	5,015.4	255.0	5.4%

Fuente: SPD

Al finalizar el primer período semestral 2022 se pagó en concepto de salarios la cantidad de L.5,015.4 millones, que en comparación a junio 2021 (que erogó un monto de L.4,760.4 millones por concepto de sueldos y salarios) refleja un incremento neto de L.255.0 millones (5.4%), situación que en mayor medida se ve impulsada

por la aplicación de cláusulas salariales estipuladas en contratos colectivos.

La mayor parte de incrementos salariales registrados (junio 2022 en relación a junio 2021) corresponden a monto de salarios pagados en la modalidad de permanentes, que representa un aumento de L.273.1 millones (6.2%), seguido por la modalidad de contratos especiales y por jornal (personal no permanente) con un incremento neto de L.10.3 millones, las modalidades restantes de la categoría temporal (por contrato y servicios profesionales) sumadas registran una disminución total de L.28.3 millones.



De la cifra total erogada por concepto de salarios el 93.8% pertenece al personal permanente / con acuerdo (L.4,703.3 millones), y el 6.2% restante lo conforman salarios pagados a empleados en la modalidad de no permanentes con un monto de L.312.1 millones (por contrato, jornal, contratos especiales y servicios profesionales).

Las Instituciones que registran el mayor monto en concepto de pago de salarios se detalla en el cuadro N°3, agrupadas representan el 78.2% (L.3,922.5 millones) del monto global de salarios pagados en el SPD (L.5,015.4 millones), de las cuales sobresale

Instituciones que registran mayor pago de salarios.

Institución	Salarios en Millones de Lempiras	
1	IHSS	1,266.2
2	UNAH	1,238.6
3	ENEE	436.8
4	BCH	325.1
5	HONDUTEL	240.4
6	INFOP	212.8
7	UPNFM	202.7

Cuadro No. 3

el IHSS que al mes de junio 2022 erogó la cantidad de L.1,266.2 millones por concepto de salarios, correspondiente a una planta laboral de 6,691 empleados, lo cual es consistente con el pago a personal médico y de enfermería contratado adicionalmente para la atención especial de personas afectadas por la enfermedad del COVID-19, seguido de la UNAH con una cantidad erogada en sueldos y salarios de L.1,238.6 millones, considerando que esta Institución Académica maneja 8 Campus a nivel nacional, por lo cual requiere de personal numerario para la atención de alumnos universitarios.

V. SALARIOS PROMEDIOS

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SALARIOS SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

(Cifras en Lempiras)

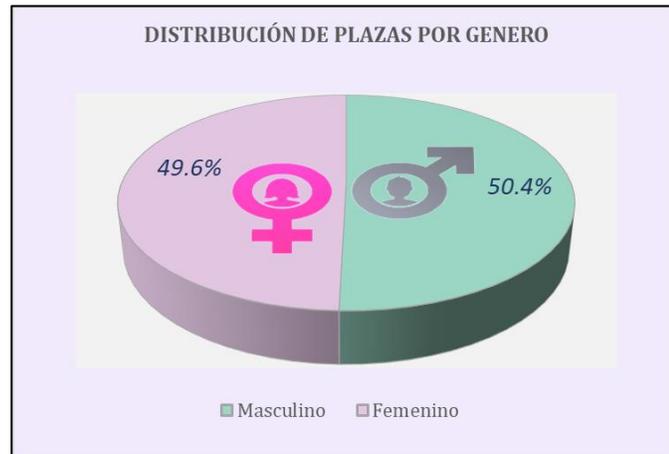
Salario Promedio Mensual a Junio 2022	
Permanente	31,245.5
No Permanente	17,696.5
Contrato	17,590.8
Jornal	10,609.0
Contratos Especiales	20,860.2
Servicios Profesionales	20,032.7
TOTAL	29,824.7

Fuente: SPD

Considerando como base las cifras acumuladas al cierre del primer semestre 2022 (Enero - Junio), el salario promedio mensual de un empleado del SPD se estima en L.29,824.7, sobresaliendo el salario de un empleado permanente con un promedio de L.31,245.5. El salario promedio de un empleado en la modalidad de no permanente (jornal, contrato/especiales y servicios profesionales) asciende a L.17,696.5, no obstante, en esta última modalidad los empleados bajo la modalidad de contratos especiales son los mejor remunerados con un salario promedio mensual de L.20,860.2. Es importante considerar que este análisis es únicamente un parámetro estadístico, ya que Institucionalmente el salario erogado de un empleado depende del puesto en el que se desempeña y las funciones encomendadas en su cargo.

VI. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO EN EL SPD

En forma global los empleados del SPD del género masculino representan el 50.4% (correspondiente a 14,131 puestos de trabajo), y el 49.6% restante al género femenino (13,896 puestos de trabajo), concluyendo de esta forma que, para este primer semestre evaluado la estructura de género en puestos de trabajo se maneja un equilibrio en igualdad de género.



Del total de los puestos de trabajo, para la modalidad permanentes reportadas por el SPD al mes de junio 2022, el 51.1% (12,810) corresponden al género masculino y el 48.9% restante (12,278) al género femenino. La relación por género en las modalidades no permanentes se situó en un 44.9% para el personal masculino (1,321 puestos de trabajo) y 55.1% para el personal femenino (1,618 puestos de trabajo).

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

PERSONAL Y SUELDOS PAGADOS SEGÚN GÉNERO

A Junio 2022

 (Salarios en millones de Lempiras)

Concepto	Género Masculino		Género Femenino		Total		% Masculino		% Femenino	
	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos	Plazas	Sueldos
Permanente	12,810	2,384.1	12,278	2,319.2	25,088	4,703.3	51.1%	50.7%	48.9%	49.3%
Contrato	1,091	117.0	1,414	147.4	2,505	264.4	43.6%	44.3%	56.4%	55.7%
Jornales / Contratos Especiales / Servicios Personales	230	24.4	204	23.3	434	47.7	53.0%	51.1%	47.0%	48.9%
TOTAL	14,131	2,525.5	13,896	2,489.9	28,027	5,015.4	50.4%	50.4%	49.6%	49.6%

Fuente: SPD

Al 30 de junio 2022, los salarios de empleados del género masculino en la modalidad de permanentes, totalizó en L.2,384.1 millones, representando el 50.7% del monto pagado para esa categoría. Por otra parte, los salarios pagados a empleadas del género femenino en el SPD (bajo la misma modalidad) ascienden a L.2,319.2 millones correspondiente a un 49.3%.

La distribución salarial por género en las modalidades de no permanentes, reportan una relación de 45.3% para personal masculino (con un monto de L.141.4 millones) y de un 54.7% para personal femenino (con una ejecución de L.170.7 millones por concepto de salarios).

En relación al sueldo promedio mensual por género en la categoría de permanentes se manejan salarios similares en ambos géneros, el personal masculino registra un sueldo promedio de L.31,019.0 y el personal femenino de L.31,481.8. Por otra parte, el sueldo promedio mensual en la categoría de “no permanentes” por género, asciende a L.17,765.1 al personal masculino y L.18,206.2 al personal de sexo femenino, manteniendo una representación en promedio casi equitativa en dichas modalidades a nivel general.

SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SALARIOS SEGÚN GÉNERO

(Cifras en Lempiras)

Salario Promedio Mensual Junio 2022		
	M	F
Permanente	31,019.0	31,481.8
No Permanentes	17,765.1	18,206.2
Contrato	17,875.0	17,371.5
Jornales / Contratos Especiales / Servicios Personales	17,655.1	19,040.8
TOTAL	29,786.7	29,863.4

Fuente: SPD

VII. INSTITUCIONES DEL SPD CON CONTRATO COLECTIVO

Las Instituciones que están sindicalizadas y que cuentan con Contrato Colectivo vigente en el SPD está conformado por un grupo de 19 Instituciones, representando el 55.9% de las 34 Instituciones que conforman el SPD, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

INSTITUCIONES DEL SPD SINDICALIZADAS CON CONTRATO COLECTIVO		
SECTOR FINANCIERO		
1	BANCO CENTRAL DE HONDURAS	BCH
SECTOR EDUCACIÓN		
2	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	INFOP
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES	UNACIFOR
4	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	UNAH
5	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN	UPNFM
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA	UNAG
SECTOR SOCIAL		
7	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	PANI
SECTOR PREVISIÓN SOCIAL		
8	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	IHSS
9	INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO	INJUPEMP
10	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO	INPREMA
SECTOR PRODUCCIÓN & SERVICIOS / EMPRESAS PÚBLICAS		
11	EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ENEE
12	EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES	HONDUTEL
13	EMPRESA NACIONAL PORTUARIA	ENP
14	SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	SANAA
15	SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS	BANASUPRO
16	EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS	HONDUCOR
SECTOR ECONÓMICO & SERVICIOS		
17	INSTITUTO NACIONAL AGRARIO	INA
18	INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	IHAH
19	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	INE

Es importante mencionar que en el proceso de negociación de contratos colectivos (que por lo general tienen una vigencia aproximada de 2 años), en las Cláusulas Económicas se establecen beneficios salariales adicionales, así como pago de bonificaciones periódicas, generando un impacto directo a las finanzas de cada una de las Instituciones sindicalizadas, lo cual incide en el cumplimiento de la disciplina que en materia salarial establece el Gobierno anualmente en las Normas de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos.

Los beneficios salariales adicionales adquiridos al finalizar el segundo período trimestral 2022 por concepto de bonificaciones negociadas en Contrato Colectivo (según registros de cada una de las Instituciones del SPD en los reportes de Relación de Personal) suman al mes de junio 2022 alrededor de L.59.0 millones, considerando que únicamente 2 Instituciones de 19 presentaron información al respecto.

Por otra parte, los beneficios no enmarcados en Contrato Colectivo (se considera información de las 34 Instituciones del SPD) para este segundo trimestre 2022 se estima en L.6.0 millones.

VIII. PAGO DE BENEFICIOS COLATERALES

Al 30 de junio 2021 se modificó el formato de Relación de Personal que elabora la DGID, con el fin de cuantificar beneficios que también son remunerados, pero que no pertenecen al pago de sueldos y salarios, tales como: pago de bonos y horas extras. A junio 2022 bajo este concepto se ejecutó la cantidad de L.741.4 millones, cifra que al ser comparada con la ejecutada a junio de 2021 de L.775.2 millones se reporta una disminución de L.33.8 millones (4.4%).

IX. PUESTOS DE TRABAJO Y SALARIOS DISTRIBUIDOS POR SECTOR

Las instituciones que conforman el SPD han sido agrupadas en 7 sectores, considerando sus objetivos, características comunes y grado de afinidad, los cuales se detallan a continuación:

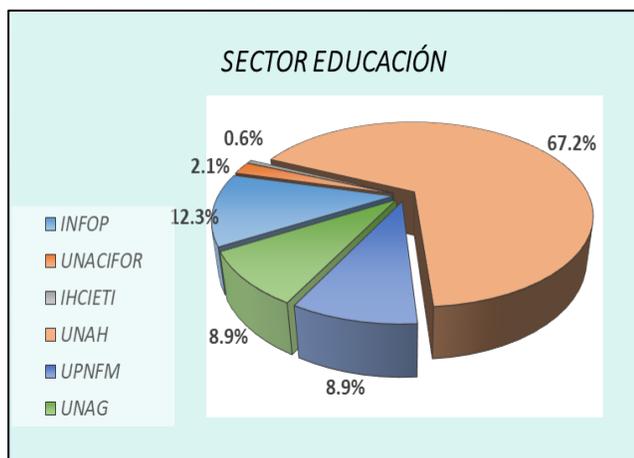
A. SECTOR EDUCACIÓN (SE)

Este sector agrupa las instituciones que desarrollan acciones de enseñanza y/o capacitación, y está compuesto por las siguientes instituciones:

Instituciones del Sector de Educación		
1	INFOP	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
2	UNACIFOR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES
3	IHCIETI	INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN
4	UNAH	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
5	UPNFM	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
6	UNAG	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Al finalizar el primer semestre 2022 el Sector de Educación reporta un total de 9,691 personas empleadas, que al ser comparado con la cifra de plazas de trabajo registradas a junio 2021 (9,098 empleados), refleja un incremento neto de 593 puestos de trabajo, siendo la UNAH la institución educativa que registra el mayor aumento en su planta laboral (595 puestos de trabajo), seguido de la UNAG que también registró aumentos en su planta laboral (47 plazas de trabajo), y por último INFOP con un incremento de 4 puestos de trabajo, por otra parte UPNFM, IHCIETI y UNACIFOR registran reducciones en su planta laboral (un total de 53 plazas) en comparación al ejercicio anterior (junio 2021).

En cuanto al número de personas empleadas por institución a junio 2022, la UNAH sobresale en este sector, representando el 67.2% (6,508 empleados) del total de puestos de trabajo en el grupo del SE, seguido de INFOP con un total de 1,193 empleados (12.3%). Por otra parte, la Institución con menor número de puestos de trabajo en el SE es el IHCIETI con una planta laboral de 60 personas.



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR EDUCACIÓN
COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
INFOP	1,189	207.2	1,193	212.8	4	0.3%	5.5	2.7%
UNACIFOR	223	26.9	208	25.6	-15	-6.7%	-1.3	-5.0%
IHCIETI	78	11.6	60	9.0	-18	-23.1%	-2.6	-22.4%
UNAH	5,913	1,203.4	6,508	1,238.6	595	10.1%	35.2	2.9%
UPNFM	882	192.8	862	202.7	-20	-2.3%	9.9	5.1%
UNAG	813	106.4	860	113.3	47	5.8%	6.9	6.5%
Total	9,098	1,748.3	9,691	1,801.9	593	6.5%	53.6	3.1%

Fuente: SPD

SUELDOS Y SALARIOS (SE)

El pago por concepto salarial para ese sector al mes de junio 2022 totalizó en L.1,801.9 millones, reflejando un incremento neto de L.53.6 millones en comparación a la cifra registrada a junio 2021 (L.1,748.3 millones).

La Institución que reporta el mayor monto erogado por concepto de pago salarial al 30 de junio 2022 es la UNAH con un monto de L.1,238.6 millones (68.7% del SE), institución que registra un incremento de L.35.2 millones en sueldos y salarios en relación a la cifra erogada a junio 2021 (L.1,203.4 millones).

SALARIO PROMEDIO (SE)

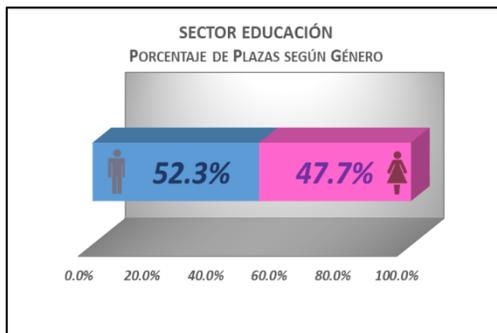
El sueldo promedio mensual en el Sector de Educación asciende a L.30,989.1, sobresaliendo el sueldo promedio de la UPNFM, el cual se sitúa en L.39,191.8 mensual. Por otra parte, el salario promedio más bajo lo registra UNACIFOR con L.20,488.8 mensuales.

SECTOR EDUCACIÓN SUELDO PROMEDIO JUNIO 2022

Institución	PERÍODO 2022		Sueldo Promedio
	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	
INFOP	1,193	212.8	29,726.2
UNACIFOR	208	25.6	20,488.8
IHCIETI	60	9.0	24,888.9
UNAH	6,508	1,238.6	31,719.2
UPNFM	862	202.7	39,191.8
UNAG	860	113.3	21,959.3
Total	9,691	1,801.9	30,989.1

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SE)



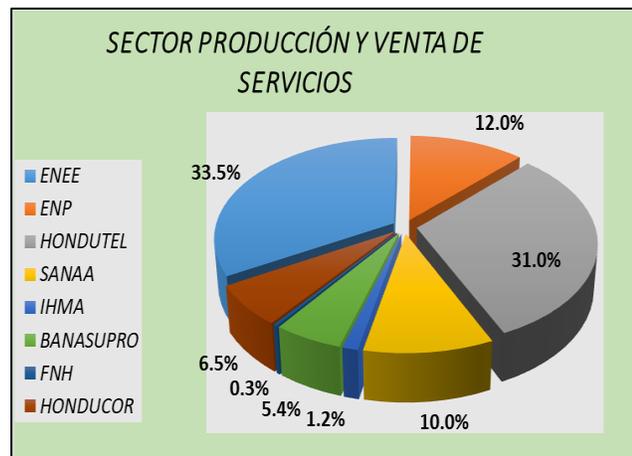
Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SE) representa el 52.3% (correspondiente a 5,064 puestos de trabajo), y el 47.7% restante al género femenino (4,627 puestos de trabajo).

B. SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS (SPYS)

Este sector está conformado por todas aquellas descentralizadas que producen u ofrecen un servicio, en tal situación la mayor parte de sus recursos proviene de las ventas obtenidas en el período. Las instituciones/empresas que lo conforman son las siguientes:

Instituciones del Sector de Producción y Venta de Servicios		
1	ENEE	EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
2	ENP	EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
3	HONDUTEL	EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES
4	SANAA	SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
5	IHMA	INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA
6	BANASUPRO	SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS
7	FNH	FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS
8	HONDUCOR	EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS

El SPYS¹ reporta un total de 6,425 personas empleadas, que al ser comparado con el registro de puestos de trabajo del período anterior de 7,281 (a junio 2021), hay una disminución de 856 puestos de trabajo (11.8%), situación que en parte se ve impulsada en el caso del SANAA (Institución que registra una reducción de 628 plazas de trabajo) por el proceso de traspaso de sistemas de agua a las municipalidades (Ley Marco del



Sector de Agua Potable, decreto N°118/2003). En el caso de HONDUTEL (registra una disminución de 104 puestos de trabajo) considerando la difícil realidad financiera por la cual está atravesando, es casi imposible para las autoridades de esta Institución poder cubrir el pago de sueldos y salarios para sus empleados, para lo cual han facilitado un Plan de Retiro Voluntario de su personal, concediendo beneficios de acuerdo a ley, para los empleados que se acogieron a dicho Plan.

La ENEE es la institución que reporta mayor número de empleados en el sector, y representa el 33.5% (2,155 empleados) del total sector. Esta institución, al igual que HONDUTEL y el SANAA (que representan el 31.0% y 10.0% del sector, respectivamente), disponen de personal técnico numerario a nivel nacional, encargados del mantenimiento de los servicios que brindan.

SUELDOS Y SALARIOS (SPYS)

En concepto de salarios para SPYS a junio 2022 se erogó la cantidad de L.986.6 millones, mostrando una reducción de 3.0% (L.30.1 millones) en comparación a junio del año anterior, que registró un monto de L.1,016.7 millones en estos renglones. La institución que reporta la mayor reducción por concepto de pagos salariales es el SANAA, con una disminución de L.68.4 millones al comparar ambos períodos, por otra parte, la ENP

¹ Sector Producción y Venta de Servicios

registra un incremento de L.37.0 millones, pasando de L.117.3 millones (junio 2021) a L.154.3 millones a junio 2022.

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS
COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
ENEE	2,223	414.2	2,155	436.8	-68	-3.1%	22.6	5.4%
ENP	762	117.3	774	154.3	12	1.6%	37.0	31.5%
HONDUTEL	2,095	261.8	1,991	240.4	-104	-5.0%	-21.4	-8.2%
SANAA	1,272	141.1	644	72.7	-628	-49.4%	-68.4	-48.5%
IHMA	85	9.1	78	9.6	-7	-8.2%	0.5	5.6%
BANASUPRO	400	36.4	346	34.4	-54	-13.5%	-2.1	-5.7%
FNH	23	2.0	21	2.2	-2	-8.7%	0.2	8.8%
HONDOCOR	421	34.8	416	36.4	-5	-1.2%	1.6	4.6%
Total	7,281	1,016.7	6,425	986.6	-856	-11.8%	-30.1	-3.0%

Fuente: SPD

SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS
SUELDO PROMEDIO JUNIO 2022

Institución	PERÍODO 2022		Sueldo Promedio
	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	
ENEE	2,155	436.8	33,779.6
ENP	774	154.3	33,221.4
HONDUTEL	1,991	240.4	20,123.1
SANAA	644	72.7	18,809.5
IHMA	78	9.6	20,427.4
BANASUPRO	346	34.4	16,546.2
FNH	21	2.2	17,619.0
HONDOCOR	416	36.4	14,571.3
Total	6,425	986.6	25,593.3

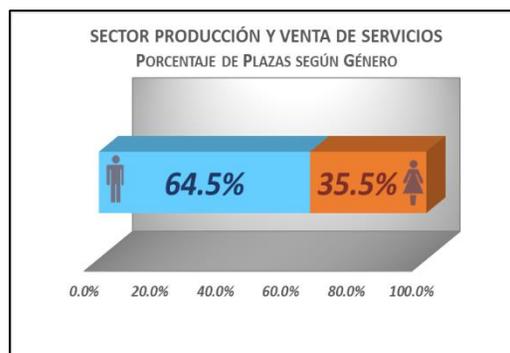
Fuente: SPD

SALARIO PROMEDIO (SPYS)

Al mes de junio 2022 el sueldo promedio mensual registrado en el sector de producción y venta de servicios asciende a L.25,593.3, sobresaliendo el sueldo promedio de la ENEE (institución sindicalizada), el cual se sitúa en L.33,779.6 mensual. Por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra el HONDOCOR de L.14,571.3 mensuales, convirtiéndose este grupo de instituciones como el sector con el salario promedio más desigual.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SPYS)

Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SPYS) representan el 64.5% (correspondiente a 4,142 puestos de trabajo), y el 35.5% restante al género femenino (2,283 puestos de trabajo), esta representación se explica debido a que en este sector se contrata personal técnico de campo (en su mayoría del género masculino) que se especializa en el trabajo físico para la distribución del servicio/producto, así como el mantenimiento permanente del mismo.

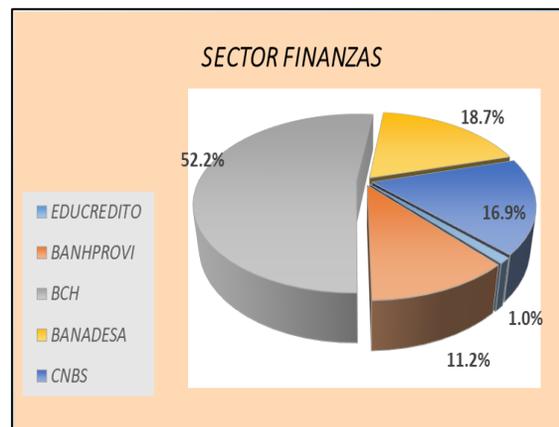


C. SECTOR FINANZAS (SF)

Este sector está conformado por todas aquellas instituciones/entidades bancarias del Sector Público Descentralizado dedicadas a realizar operaciones crediticias como actividad central, incluyendo el Banco Central (rector de la política monetaria), las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

<i>Instituciones del Sector Finanzas</i>		
1	EDUCRÉDITO	INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO
2	BANHPROVI	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
3	BCH	BANCO CENTRAL DE HONDURAS
4	BANADESA	BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
5	CNBS	COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

El Sector Finanzas (SF) al finalizar el segundo período trimestral 2022, reporta 2,458 puestos de trabajo, inferior en 77 puestos en relación a junio 2021 que registró 2,535. La institución que genera mayor número de puestos de trabajo (un poco más de la mitad) es el BCH con 1,282 (52.2% del SF), que en relación al período anterior (1,245 plazas ocupadas) reporta un incremento de 37 empleados. La distribución de puestos de trabajo por institución en este sector se puede apreciar en la gráfica lateral.



SUELDOS Y SALARIOS (SF)

La retribución salarial en el SF² al mes de junio 2022 totalizó en L.566.4 millones, registrando un incremento del 8.4% (L.43.8 millones) en relación al mismo periodo del año anterior, que registró por este mismo concepto un monto de L.522.6 millones. La institución que reporta el mayor monto erogado en concepto de salarios del sector es el BCH con L.325.1 millones (monto que representa el 57.4% de la cantidad reportada en el sector).

² Sector Finanzas.

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR FINANZAS
COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
EDUCREDITO	24	2.2	25	2.3	1	4.2%	0.1	4.2%
BANHPROVI	358	74.1	276	72.7	-82	-22.9%	-1.4	-1.9%
BCH	1,245	296.5	1,282	325.1	37	3.0%	28.6	9.7%
BANADESA	442	39.6	459	41.1	17	3.8%	1.5	3.7%
CNBS	466	110.2	416	125.2	-50	-10.7%	15.0	13.6%
Total	2,535	522.6	2,458	566.4	-77	-3.0%	43.8	8.4%

Fuente: SPD

SALARIO PROMEDIO (SF)

En relación al sueldo promedio mensual en el Sector Finanzas, este se ubica en L.38,406.6, siendo el más alto de todos los demás sectores, sobresaliendo el sueldo promedio de la CNBS, el cual registra en promedio un salario de L.50,164.3 mensual, seguido por el salario promedio del BANHPROVI de L.43,882.9 mensuales, salario que resulta superior al salario promedio mensual registrado en el SPD.

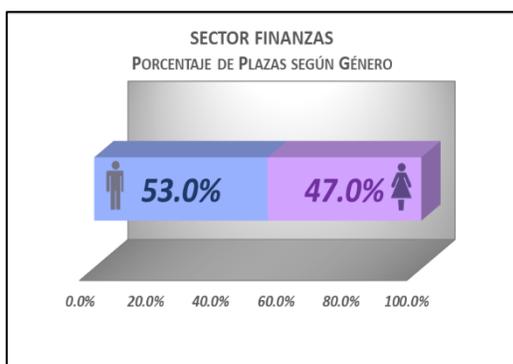
SECTOR FINANZAS
SUELDO PROMEDIO JUNIO 2022

Institución	PERÍODO 2022		Sueldo Promedio
	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	
EDUCREDITO	25	2.3	15,466.7
BANHPROVI	276	72.7	43,882.9
BCH	1,282	325.1	42,266.0
BANADESA	459	41.1	14,927.4
CNBS	416	125.2	50,164.3
Total	2,458	566.4	38,406.6

Fuente: SPD

Por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra EDUCREDITO de L.15,466.7 mensuales.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SF)

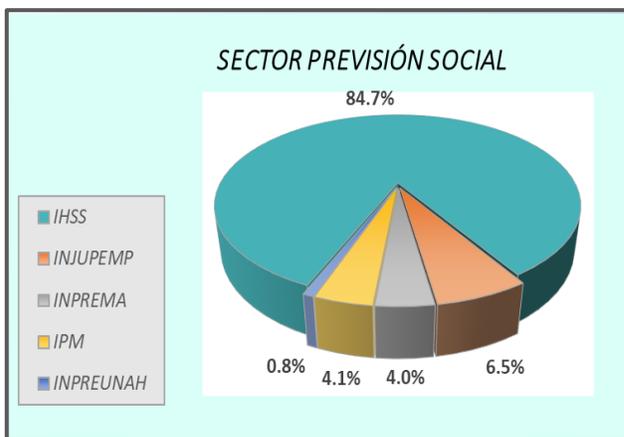


Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SF) está representado en un 53.0% (correspondiente a 1,302 puestos de trabajo), y el 47.0% restante al género femenino (1,156 puestos de trabajo).

D. SECTOR PREVISIÓN SOCIAL (SPS)

La actividad central en este sector es la transmisión de pagos y pensiones, pasividades, retiros, y todo lo relacionado con la atención del sector de pensionados, las instituciones que lo conforman son las siguientes:

<i>Instituciones del Sector de Previsión Social</i>		
1	IHSS	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
2	INJUPEMP	INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO
3	INPREMA	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
4	IPM	INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR
5	INPREUNAH	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



El Sector de Previsión Social a junio 2022 reporta 7,902 puestos de trabajo, registrando un aumento de 133 empleados (1.7%) en relación a la cifra registrada a junio 2021 (7,769 puestos de trabajo), variación que se origina principalmente en el número puestos de trabajo registrados por el IHSS que pasó de 6,588 plazas (a junio 2021) a 6,691 plazas al mes de junio 2022.

El IHSS es la institución que absorbe el mayor número de puestos de trabajo en el sector con 6,691 (84.7% del total de puestos en el sector), lo cual es congruente con la dimensión de la institución (El IHSS dispone de 2 hospitales ubicados en San Pedro Sula y Tegucigalpa, 7 clínicas periféricas, 1 centro odontológico, 2 centros de medicina física y rehabilitación y 1 centro para atención del adulto mayor), ya que aparte de brindar servicios de previsión social (aplicable a personas aportantes del sector privado en el régimen de invalidez, vejez y muerte) también proporciona servicios de salud, considerando en este componente el personal suficiente para atender también a pacientes contagiados por el COVID-19 (enfermedad/pandemia que ha puesto en crisis el sistema sanitario a nivel nacional y global).

SUELDOS Y SALARIOS (SPS)

En concepto de salarios al mes de junio 2022 se pagaron L.1,466.2 millones, monto que incrementó en L.183.2 millones en comparación a la cifra registrada a junio 2021 (L.1,283.0 millones). La institución que reporta el mayor monto por concepto de pago de salarios es el IHSS con un monto ejecutado de L.1,266.2 millones (el 86.4% del sector, porcentaje que es congruente con la cantidad de puestos de trabajo), seguido de INJUPEMP con un monto de L.81.5 millones.

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

SECTOR PREVISIÓN SOCIAL

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
IHSS	6,588	1,081.2	6,691	1,266.2	103	1.6%	185.0	17.1%
INJUPEMP	476	79.3	513	81.5	37	7.8%	2.2	2.8%
INPREMA	328	67.2	316	60.5	-12	-3.7%	-6.7	-10.0%
IPM	319	47.9	321	49.3	2	0.6%	1.4	2.9%
INPREUNAH	58	7.3	61	8.7	3	5.2%	1.3	18.1%
Total	7,769	1,283.0	7,902	1,466.2	133	1.7%	183.2	14.3%

Fuente: SPD

SALARIO PROMEDIO (SPS)

SECTOR PREVISIÓN SOCIAL

 SUELDO PROMEDIO JUNIO 2022

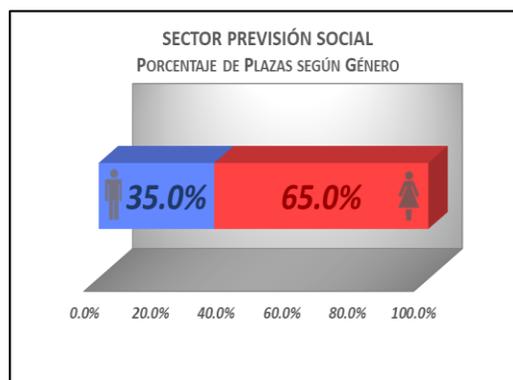
Institución	PERÍODO 2022		Sueldo Promedio
	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	
IHSS	6,691	1,266.2	31,539.4
INJUPEMP	513	81.5	26,491.2
INPREMA	316	60.5	31,914.6
IPM	321	49.3	25,602.3
INPREUNAH	61	8.7	23,633.9
Total	7,902	1,466.2	30,924.4

Fuente: SPD

En relación al sueldo promedio mensual en el sector de previsión social, este asciende a L.30,924.4, sobresaliendo el sueldo promedio del IHSS, el cual se sitúa en L.31,539.4 mensual. Por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra el INPREUNAH de L.23,633.9 mensuales. En general este sector es el que registra un sueldo promedio casi similar (a excepción de la última Institución mencionada).

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SPS)

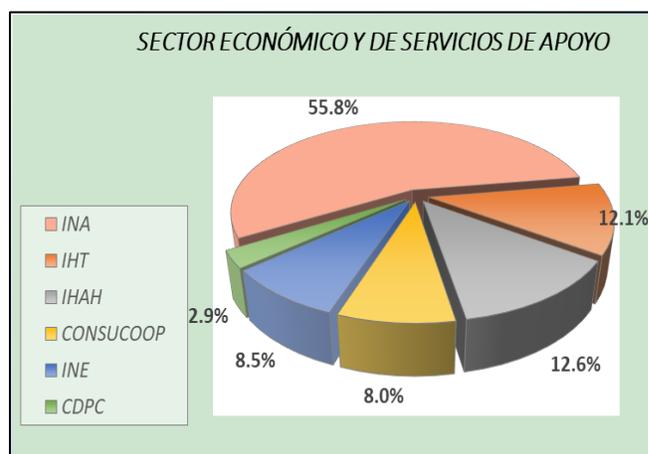
Según distribución de género en este Sector (SPS) el personal femenino representa el 65.0% (correspondiente a 5,133 puestos de trabajo), y el 35.0% restante al género masculino (2,769 puestos de trabajo), siendo este sector el que tienen mayor representación femenina en puestos de trabajo.



E. SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS (SES)

Este sector se relaciona con el emprendimiento de actividades que en forma directa o indirecta promueven el desarrollo de distintas actividades económicas, patrimonio cultural o natural del país. Las instituciones descentralizadas que lo componen son las siguientes:

Instituciones del Sector Económico y de Servicios de Apoyo		
1	INA	INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
2	IHT	INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
3	IHAH	INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
4	CONSUCOOP	CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
5	INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
6	CDPC	COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA



El Sector Económico y de Servicios (SES) a junio 2022 reporta 1,284 puestos de trabajo, registro que experimenta una disminución de 21 puestos de trabajo (1.6%) en relación al número de personas reportadas en el sector al mes de junio 2021 (1,305 empleados). La institución que genera mayor número de puestos de trabajo en este sector es el INA con 717 (el 55.8% del sector), debido en gran parte porque esta Institución requiere de personal para el manejo de la Política Agraria

del país y la asistencia técnica a las familias campesinas.

El INE es la única institución de este sector que a junio 2022 muestra una disminución en sus filas de empleados (en total 83 plazas en relación a las registradas a junio 2021). El resto de instituciones del sector reportan un incremento neto de 62 puestos de trabajo, detalle mostrado en el cuadro siguiente:

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD) SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
INA	715	83.5	717	82.9	2	0.3%	-0.6	-0.7%
IHT	152	20.5	156	21.3	4	2.6%	0.8	3.9%
IHAH	120	11.5	162	13.4	42	35.0%	1.9	16.6%
CONSUCOOP	93	6.7	103	14.8	10	10.8%	8.1	120.5%
INE	192	20.9	109	16.2	-83	-43.2%	-4.7	-22.4%
CDPC	33	8.4	37	5.3	4	12.1%	-3.1	-36.7%
Total	1,305	151.4	1,284	153.8	-21	-1.6%	2.4	1.6%

Fuente: SPD

SUELDOS Y SALARIOS

En concepto de salarios se pagaron L.153.8 millones al mes de junio 2022, monto que aumentó en L.2.4 millones (el 1.6%) en comparación al erogado por el mismo concepto a junio 2021 que totalizó en L.151.4 millones. Esta variación corresponde en esencia a salarios pagados por CONSUCCOOP, IHAH y el IHT que en conjunto reportan un aumento de L.10.8 millones por concepto de pago salarial. El INE, CDPC y el INA reportan reducción (en conjunto suman L.8.4 millones) en el pago de sueldos y salarios en relación a junio 2021.

SALARIO PROMEDIO (SES)

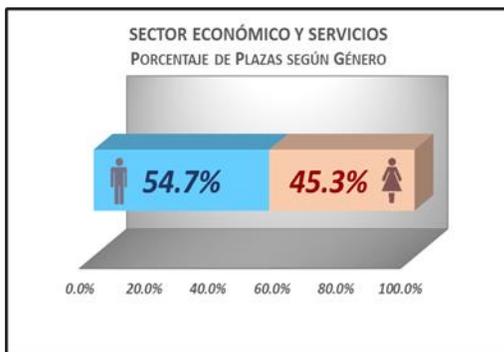
El sueldo promedio mensual en el sector económico y servicios de apoyo, se estima en L.19,967.5, sobresaliendo el sueldo promedio del INE, el cual se sitúa en L.24,755.4 mensual, muy por encima del salario promedio registrado en este sector.

Por otra parte, el salario promedio más bajo en este sector es el que registra el IHAH de L.13,744.9 mensuales.

SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS DE APOYO SUELDO PROMEDIO JUNIO 2022

Institución	PERÍODO 2022		Sueldo Promedio
	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	
INA	717	82.9	19,272.4
IHT	156	21.3	22,703.0
IHAH	162	13.4	13,744.9
CONSUCCOOP	103	14.8	23,932.0
INE	109	16.2	24,755.4
CDPC	37	5.3	24,009.0
Total	1,284	153.8	19,967.5

Fuente: SPD



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SES)

Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SES) representan el 54.7% (correspondiente a 702 puestos de trabajo), y el 45.3% restante al género femenino (582 puestos de trabajo).

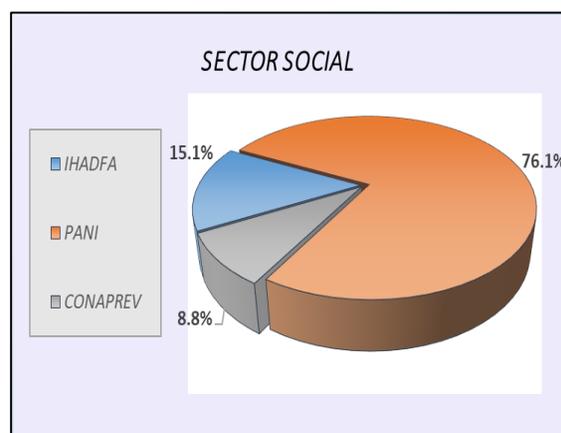
F. SECTOR SOCIAL (SS)

Este sector está conformado por todas aquellas entidades descentralizadas que desarrollan acciones de protección y apoyo a la familia (de bienestar social en general). Las instituciones que lo componen se detallan en el cuadro.

Instituciones del Sector Social		
1	IHADFA	INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA
2	PANI	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
3	CONAPREV	COMITÉ NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA, TRATOS CRUELES INHUMANOS O DEGRADANTES

Es importante mencionar que para este trimestre se excluye al Instituto Nacional de la Mujer (INAM) de esta clasificación, debido a que fue suprimida como institución descentralizada mediante Decreto Ejecutivo N°PCM-11-2022 del 3 de mayo 2022, y en lugar de dicha institución se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMujER).

El Sector Social a junio 2022 reporta 251 puestos de trabajo, aumentando en 3 puestos de trabajo en relación al mismo período del año anterior que reportó una planta de 248 empleados en el sector. La institución con mayor número de empleados en el sector es el PANI con una planilla de 191 empleados (permanentes y de contrato), esta institución representa el 76.1% del total de empleados en el sector.



De las tres instituciones que conforman este sector, únicamente el IHADFA registra reducción en su planta laboral (3 plazas) en relación a la cifra reportada a junio 2021.

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

SECTOR SOCIAL

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
IHADFA	41	5.2	38	5.0	-3	-7.3%	-0.2	-4.4%
PANI	188	29.3	191	31.7	3	1.6%	2.4	8.3%
CONAPREV	19	2.6	22	2.8	3	15.8%	0.2	9.3%
Total	248	37.1	251	39.5	3	1.2%	2.4	6.5%

Fuente: SPD

SUELDOS Y SALARIOS

En concepto de salarios este sector erogó L.39.5 millones al mes de junio 2022, reflejando un incremento de L.2.4 millones (6.5%), al contrastarlo con la cifra al mes de junio 2021 (L.37.1 millones). Dos de las tres instituciones que conforman este sector (a excepción del IHADFA) registran incrementos al mes de junio 2022 por concepto de sueldos y salarios, sobresaliendo el PANI (institución sindicalizada) con un incremento en esta variable de L.2.4 millones al comparar ambos períodos.

SALARIO PROMEDIO (SS)

SECTOR SOCIAL			
SUELDO PROMEDIO JUNIO 2022			
Institución	PERÍODO 2022		Sueldo Promedio
	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	
IHADFA	38	5.0	21,886.0
PANI	191	31.7	27,635.3
CONAPREV	22	2.8	21,515.2
Total	251	39.5	26,228.4

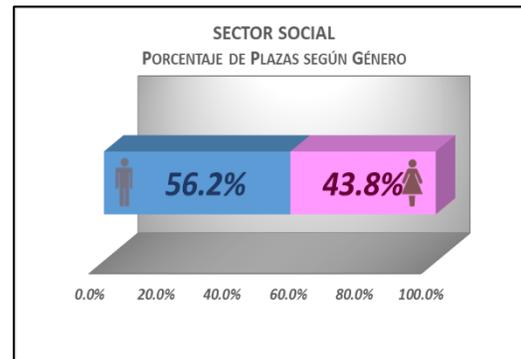
Fuente: SPD

mensuales.

El sueldo promedio mensual en el sector social se estima en L.26,228.4, sobresaliendo el sueldo promedio pagado por el PANI el cual se estima en L.27,635.3 mensual, única institución sindicalizada en este sector, por otra parte, el salario promedio más bajo es el que registra CONAPREV que paga aproximadamente un salario promedio de L.21,515.2

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SS)

Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SS) está representado en un 56.2% (correspondiente a 141 puestos de trabajo), y el 43.8% restante al género femenino (110 puestos de trabajo).



G. SECTOR DEPORTES (SD)

Este sector agrupa las instituciones descentralizadas que emprenden acciones para el desarrollo y promoción del deporte, así como la construcción de instalaciones para el mismo fin, y está compuesto por la siguiente institución:

<i>Instituciones del Sector de Deporte</i>		
1	CONDEPAH	CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS

Es importante mencionar que para este trimestre se excluye a la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas (CONAPID) de esta clasificación, debido a que fue suprimida como institución descentralizada mediante Decreto Ejecutivo N°PCM-11-2022 del 3 de mayo 2022, y en lugar de dicha institución bajo ese mismo decreto se creó la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), como un ente desconcentrado de la Presidencia de la República.

El Sector Deporte al finalizar el mes de junio 2022 (sector representado únicamente por CONDEPAH) reporta una planta laboral conformada por 16 puestos de trabajo, sin ninguna variante en relación a los puestos de trabajo reportados a junio 2021.

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

SECTOR DEPORTES

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
CONDEPAH	16	1.3	16	0.9	0	0.0%	-0.4	-29.1%
Total	16	1.3	16	0.9	0	0.0%	-0.4	-29.1%

Fuente: SPD

SUELDOS Y SALARIOS (SD)

En concepto de salarios CONDEPAH erogó la cantidad de L.0.9 millones, cifra que disminuyó en L.0.4 millones en relación al dato registrado el mes de junio 2021 de L.1.3 millones.

SALARIO PROMEDIO (SD)

En relación al sueldo promedio mensual en el sector deporte registra un salario de L.9,687.5 mensual, muy por debajo del salario promedio registrado en los demás sectores que conforman el sector público descentralizado.

SECTOR DEPORTES

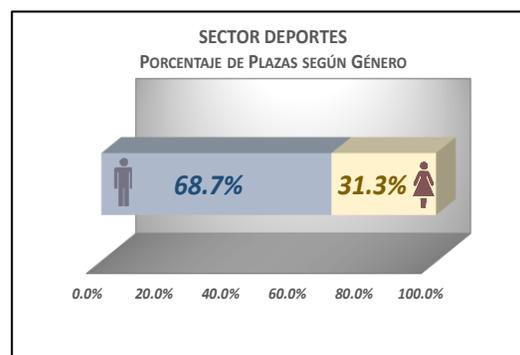
SUELDO PROMEDIO JUNIO 2022

Institución	PERÍODO 2022		Sueldo Promedio
	Empleados	Sueldos en Millones de LPS	
CONDEPAH	16	0.9	9,687.5
Total	16	0.9	9,687.5

Fuente: SPD

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (SD)

Según distribución de género en este Sector el personal masculino (SD) representa el 68.7% (correspondiente a 11 puestos de trabajo), y el 31.3% restante al género femenino (5 puestos de trabajo), siendo este sector el que registra mayor representación masculina en puestos de trabajo.



X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El número de empleados de trabajo en el Sector Público Descentralizado totalizó 28,027 trabajadores. En relación a junio del año anterior (2021) registra una disminución de 225 plazas de trabajo. A nivel salarial el pago por este concepto totalizó en L.5,015.4 millones, superior en L.255.0 millones en relación al monto registrado a junio 2021 (L.4,760.4 millones).
- El sueldo promedio del SPD a junio 2022 es de L.29,824.7 mensual, y a nivel de categorías un empleado permanente del SPD devenga en promedio L.31,245.5 y en la modalidad de no permanente (jornal, contrato/especiales y servicios profesionales) un empleado gana un salario promedio mensual de L.17,696.5.
- La población femenina representa el 49.6% del total de puestos de trabajo del SPD y absorbe también el 49.6% de la planilla pagada. El sueldo promedio mensual de los hombres fue de L.29,786.7, ligeramente inferior en comparación al sueldo promedio de las mujeres de L.29,863.4 mensuales.
- Según reportes al mes de junio 2022, el personal permanente del SPD aumentó en un 1.1% (264 plazas) comparado con los registros a junio 2021, por otra parte, el personal no permanente registra una disminución neta aproximada del 14.3%, es decir 489 puestos de trabajo.
- Para este segundo trimestre se excluyen dos instituciones (INAM y CONAPID) del análisis del recurso humano del SPD, debido a que ambas instituciones fueron suprimidas como instituciones descentralizadas mediante Decreto Ejecutivo N°PCM-11-2022 del 3 de mayo 2022. En su lugar se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) mediante Decreto Ejecutivo N°PCM-05-2022 del 6 de abril 2022; y la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) como un ente desconcentrado de la Presidencia de la República a través del Decreto PCM-11-2022 en referencia.

RECOMENDACIONES

- A efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente, es importante que las instituciones que conforman el SPD remitan información en tiempo y forma a la Dirección General de Instituciones Descentralizadas. Para la consolidación del presente Informe se requiere información de recursos humanos (en forma física y digital) en el formato de Relación de Personal (actualizado) que ha sido remitido a cada una de las Instituciones a través de sus enlaces en el área de Recursos Humanos.

Asimismo, también se requiere información referente a beneficios e impactos económicos derivados de negociaciones de Contratos Colectivos, y monto de colaterales pagados por las Instituciones del SPD a sus empleados.

XI. ANEXOS

XI.I. Número de Empleados del Sector Público Descentralizado Junio 2022

No.	Institución	Permanente	Contrato	Jornal	Contratos Especiales	Servicios Profesionales	Total	%
1	IHSS	5,217	1,284	0	190	0	6,691	23.9%
2	UNAH	6,508	0	0	0	0	6,508	23.2%
3	ENEE	2,009	146	0	0	0	2,155	7.7%
4	HONDUTEL	1,939	51	1	0	0	1,991	7.1%
5	SANAA	566	78	0	0	0	644	2.3%
6	ENP	766	4	0	0	4	774	2.8%
7	INA	717	0	0	0	0	717	2.6%
8	INFOP	727	396	70	0	0	1,193	4.3%
9	BCH	1,191	91	0	0	0	1,282	4.6%
10	UPNFM	749	40	0	72	1	862	3.1%
11	BANADESA	288	171	0	0	0	459	1.6%
12	HONDUCOR	416	0	0	0	0	416	1.5%
13	INJUPEMP	494	0	0	0	19	513	1.8%
14	CNBS	412	4	0	0	0	416	1.5%
15	INPREMA	302	14	0	0	0	316	1.1%
16	IPM	312	9	0	0	0	321	1.1%
17	PANI	177	14	0	0	0	191	0.7%
18	IHAH	115	14	33	0	0	162	0.6%
19	INE	93	13	0	3	0	109	0.4%
20	BANPROVI	246	30	0	0	0	276	1.0%
21	IHT	121	34	0	1	0	156	0.6%
22	BANASUPRO	337	1	0	0	8	346	1.2%
23	IHMA	76	2	0	0	0	78	0.3%
24	CONSUCOOP	100	0	0	0	3	103	0.4%
25	IHADFA	38	0	0	0	0	38	0.1%
26	INPREUNAH	52	0	0	9	0	61	0.2%
27	EDUCREDITO	24	1	0	0	0	25	0.1%
28	FNH	15	5	0	0	1	21	0.1%
29	CDPC	37	0	0	0	0	37	0.1%
30	CONDEPAH	12	2	0	0	2	16	0.1%
31	UNAG	785	70	0	1	4	860	3.1%
32	CONAPREV	17	2	0	3	0	22	0.1%
33	UNACIFOR	179	29	0	0	0	208	0.7%
34	IHCIETI	51	0	0	0	9	60	0.2%
Totales		25,088	2,505	104	279	51	28,027	100.0%

X.II. Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado A Junio 2022

(Salarios en millones de Lempiras)

No.	Institución	Permanente	Contrato	Jornal	Contratos Especiales	Servicios Profesionales	Total	%
1	IHSS	1,109.7	135.7	0.0	20.7	0.0	1,266.2	25.2%
2	UNAH	1,238.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1,238.6	24.7%
3	ENEE	415.2	21.6	0.0	0.0	0.0	436.8	8.7%
4	HONDUTEL	236.6	3.8	0.1	0.0	0.0	240.4	4.8%
5	SANAA	67.3	5.4	0.0	0.0	0.0	72.7	1.4%
6	ENP	153.6	0.1	0.0	0.0	0.5	154.3	3.1%
7	INA	82.9	0.0	0.0	0.0	0.0	82.9	1.7%
8	INFOP	166.4	40.9	5.5	0.0	0.0	212.8	4.2%
9	BCH	314.3	10.8	0.0	0.0	0.0	325.1	6.5%
10	UPNFM	183.3	6.1	0.0	13.1	0.2	202.7	4.0%
11	BANADESA	29.2	11.9	0.0	0.0	0.0	41.1	0.8%
12	HONDUCOR	36.4	0.0	0.0	0.0	0.0	36.4	0.7%
13	INJUPEMP	80.1	0.0	0.0	0.0	1.5	81.5	1.6%
14	CNBS	124.0	1.2	0.0	0.0	0.0	125.2	2.5%
15	INPREMA	57.6	2.9	0.0	0.0	0.0	60.5	1.2%
16	IPM	48.2	1.2	0.0	0.0	0.0	49.3	1.0%
17	PANI	30.4	1.3	0.0	0.0	0.0	31.7	0.6%
18	IHAH	11.4	0.8	1.1	0.0	0.0	13.4	0.3%
19	INE	14.9	1.2	0.0	0.1	0.0	16.2	0.3%
20	BANPROVI	70.0	2.7	0.0	0.0	0.0	72.7	1.4%
21	IHT	17.2	3.9	0.0	0.1	0.0	21.3	0.4%
22	BANASUPRO	32.1	0.5	0.0	0.0	1.8	34.4	0.7%
23	IHMA	9.4	0.1	0.0	0.0	0.0	9.6	0.2%
24	CONSUCOOP	14.5	0.0	0.0	0.0	0.3	14.8	0.3%
25	IHADFA	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	0.1%
26	INPREUNAH	8.1	0.0	0.0	0.6	0.0	8.7	0.2%
27	EDUCREDITO	2.2	0.1	0.0	0.0	0.0	2.3	0.0%
28	FNH	1.9	0.2	0.0	0.0	0.1	2.2	0.0%
29	CDPC	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	5.3	0.1%
30	CONDEPAH	0.6	0.1	0.0	0.0	0.2	0.9	0.0%
31	UNAG	103.8	9.3	0.0	0.0	0.2	113.3	2.3%
32	CONAPREV	2.5	0.2	0.0	0.2	0.0	2.8	0.1%
33	UNACIFOR	23.2	2.2	0.0	0.1	0.0	25.6	0.5%
34	IHCIETI	7.6	0.0	0.0	0.0	1.3	9.0	0.2%
Totales		4,703.3	264.4	6.6	34.9	6.1	5,015.4	100.0%

X.III. Comparativo Número de Empleados del Sector Público Descentralizado Junio 2021 - Junio 2022

No.	Institución	Junio 2021		Junio 2022		Variación	
		Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
1	IHSS	6,588	23.3%	6,691	23.9%	103	1.6%
2	UNAH	5,913	20.9%	6,508	23.2%	595	10.1%
3	ENEE	2,223	7.9%	2,155	7.7%	-68	-3.1%
4	HONDUTEL	2,095	7.4%	1,991	7.1%	-104	-5.0%
5	SANAA	1,272	4.5%	644	2.3%	-628	-49.4%
6	ENP	762	2.7%	774	2.8%	12	1.6%
7	INA	715	2.5%	717	2.6%	2	0.3%
8	INFOP	1,189	4.2%	1,193	4.3%	4	0.3%
9	BCH	1,245	4.4%	1,282	4.6%	37	3.0%
10	UPNFM	882	3.1%	862	3.1%	-20	-2.3%
11	BANADESA	442	1.6%	459	1.6%	17	3.8%
12	HONDUCOR	421	1.5%	416	1.5%	-5	-1.2%
13	INJUPEMP	476	1.7%	513	1.8%	37	7.8%
14	CNBS	466	1.6%	416	1.5%	-50	-10.7%
15	INPREMA	328	1.2%	316	1.1%	-12	-3.7%
16	IPM	319	1.1%	321	1.1%	2	0.6%
17	PANI	188	0.7%	191	0.7%	3	1.6%
18	IHAH	120	0.4%	162	0.6%	42	35.0%
19	INE	192	0.7%	109	0.4%	-83	-43.2%
20	BANPROVI	358	1.3%	276	1.0%	-82	-22.9%
21	IHT	152	0.5%	156	0.6%	4	2.6%
22	BANASUPRO	400	1.4%	346	1.2%	-54	-13.5%
23	IHMA	85	0.3%	78	0.3%	-7	-8.2%
24	CONSUCOOP	93	0.3%	103	0.4%	10	10.8%
25	IHADFA	41	0.1%	38	0.1%	-3	-7.3%
26	INPREUNAH	58	0.2%	61	0.2%	3	5.2%
27	EDUCREDITO	24	0.1%	25	0.1%	1	4.2%
28	FNH	23	0.1%	21	0.1%	-2	-8.7%
29	CDPC	33	0.1%	37	0.1%	4	12.1%
30	CONDEPAH	16	0.1%	16	0.1%	0	0.0%
31	UNAG	813	2.9%	860	3.1%	47	5.8%
32	CONAPREV	19	0.1%	22	0.1%	3	15.8%
33	UNACIFOR	223	0.8%	208	0.7%	-15	-6.7%
34	IHCIETI	78	0.3%	60	0.2%	-18	-23.1%
Totales		28,252	100.0%	28,027	100.0%	-225	-0.8%

X.IV. Comparativo Salarios Pagados por el Sector Público Descentralizado

Junio 2021 - Junio 2022

(Salarios en millones de Lempiras)

No.	Institución	A Junio 2021		A Junio 2022		Variación	
		Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
1	IHSS	1,081.2	22.7%	1,266.2	25.2%	185.0	17.1%
2	UNAH	1,203.4	25.3%	1,238.6	24.7%	35.2	2.9%
3	ENEE	414.2	8.7%	436.8	8.7%	22.6	5.4%
4	HONDUTEL	261.8	5.5%	240.4	4.8%	-21.4	-8.2%
5	SANAA	141.1	3.0%	72.7	1.4%	-68.4	-48.5%
6	ENP	117.3	2.5%	154.3	3.1%	37.0	31.5%
7	INA	83.5	1.8%	82.9	1.7%	-0.6	-0.7%
8	INFOP	207.2	4.4%	212.8	4.2%	5.5	2.7%
9	BCH	296.5	6.2%	325.1	6.5%	28.6	9.7%
10	UPNFM	192.8	4.0%	202.7	4.0%	9.9	5.1%
11	BANADESA	39.6	0.8%	41.1	0.8%	1.5	3.7%
12	HONDUCOR	34.8	0.7%	36.4	0.7%	1.6	4.6%
13	INJUPEMP	79.3	1.7%	81.5	1.6%	2.2	2.8%
14	CNBS	110.2	2.3%	125.2	2.5%	15.0	13.6%
15	INPREMA	67.2	1.4%	60.5	1.2%	-6.7	-10.0%
16	IPM	47.9	1.0%	49.3	1.0%	1.4	2.9%
17	PANI	29.3	0.6%	31.7	0.6%	2.4	8.3%
18	IHAH	11.5	0.2%	13.4	0.3%	1.9	16.6%
19	INE	20.9	0.4%	16.2	0.3%	-4.7	-22.4%
20	BANPROVI	74.07	0.02	72.7	0.01	-1.4	-1.9%
21	IHT	20.5	0.4%	21.3	0.4%	0.8	3.9%
22	BANASUPRO	36.4	0.8%	34.4	0.7%	-2.1	-5.7%
23	IHMA	9.1	0.2%	9.6	0.2%	0.5	5.6%
24	CONSUCOOP	6.7	0.1%	14.8	0.3%	8.1	120.5%
25	IHADFA	5.2	0.1%	5.0	0.1%	-0.2	-4.4%
26	INPREUNAH	7.3	0.2%	8.7	0.2%	1.3	18.1%
27	EDUCREDITO	2.2	0.0%	2.3	0.0%	0.1	4.2%
28	FNH	2.0	0.0%	2.2	0.0%	0.2	8.8%
29	CDPC	8.4	0.2%	5.3	0.1%	-3.1	-36.7%
30	CONDEPAH	1.3	0.0%	0.9	0.0%	-0.4	-29.1%
31	UNAG	106.4	2.2%	113.3	2.3%	6.9	6.5%
32	CONAPREV	2.6	0.1%	2.8	0.1%	0.2	9.3%
33	UNACIFOR	26.9	0.6%	25.6	0.5%	-1.3	-5.0%
34	IHCIETI	11.6	0.2%	9.0	0.2%	-2.6	-22.4%
Totales		4,760.4	100.0%	5,015.4	100.0%	255.0	5.4%

X.V. Detalle de Género por Sectores
EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR DESCENTRALIZADO DE EDUCACIÓN
PLAZAS POR GÉNERO JUNIO 2022

Institución	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		Empleados	Sueldos
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos		
INFOP	718	126.2	475	86.5	1,193	212.8
UNACIFOR	134	16.2	74	9.4	208	25.6
IHCIETI	28	4.3	32	4.6	60	9.0
UNAH	3,235	640.4	3,273	598.2	6,508	1,238.6
UPNFM	427	98.5	435	104.2	862	202.7
UNAG	522	73.4	338	39.9	860	113.3
Total	5,064	959.0	4,627	842.9	9,691	1,801.9

Fuente:SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR DE PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS
PLAZAS POR GÉNERO JUNIO 2022

Institución	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		Empleados	Sueldos
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos		
ENEE	1,462	293.7	693	143.1	2,155	436.8
ENP	567	80.8	207	73.4	774	154.3
HONDUTEL	1,207	150.5	784	89.9	1,991	240.4
SANAA	451	53.3	193	19.4	644	72.7
IHMA	50	6.3	28	3.2	78	9.6
BANASUPRO	193	19.5	153	14.9	346	34.4
FNH	15	1.6	6	0.6	21	2.2
HONDUCOR	197	17.1	219	19.3	416	36.4
Total	4,142	623.0	2,283	363.7	6,425	986.6

Fuente:SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR DE FINANZAS
PLAZAS POR GÉNERO JUNIO 2022

Institución	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO		Empleados	Sueldos
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos		
EDUCREDITO	12	1.1	13	1.2	25	2.3
BANHPROVI	126	36.1	150	36.6	276	72.7
BCH	756	182.6	526	142.5	1,282	325.1
BANADESA	217	20.1	242	21.0	459	41.1
CNBS	191	61.8	225	63.4	416	125.2
Total	1,302	301.8	1,156	264.7	2,458	566.4

Fuente:SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR DE PREVISIÓN SOCIAL
PLAZAS POR GÉNERO JUNIO 2022

Institución	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos
IHSS	2,233	440.6	4,458	825.6	6,691	1,266.2
INJUPEMP	225	42.9	288	38.6	513	81.5
INPREMA	145	28.7	171	31.8	316	60.5
IPM	145	23.4	176	25.9	321	49.3
INPREUNAH	21	3.5	40	5.2	61	8.7
Total	2,769	539.1	5,133	927.1	7,902	1,466.2

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS DE APOYO
PLAZAS POR GÉNERO JUNIO 2022

Institución	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos
INA	403	47.4	314	35.5	717	82.9
IHT	61	8.2	95	13.0	156	21.3
IHAH	110	8.2	52	5.1	162	13.4
CONSUCOOP	57	6.9	46	7.9	103	14.8
INE	53	7.8	56	8.4	109	16.2
CDPC	18	2.6	19	2.7	37	5.3
Total	702	81.2	582	72.6	1,284	153.8

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR SOCIAL
PLAZAS POR GÉNERO JUNIO 2022

Institución	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos
IHADFA	21	2.5	17	2.5	38	5.0
PANI	110	17.1	81	14.6	191	31.7
CONAPREV	10	1.3	12	1.6	22	2.8
Total	141	20.9	110	18.7	251	39.5

Fuente: SPD

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)
SECTOR DE DEPORTES
PLAZAS POR GÉNERO JUNIO 2022

Institución	GÉNERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos
CONDEPAH	11	0.6	5	0.3	16	0.9
Total	11	0.6	5	0.3	16	0.9

Fuente: SPD

X.VI. Detalle por Sectores

EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

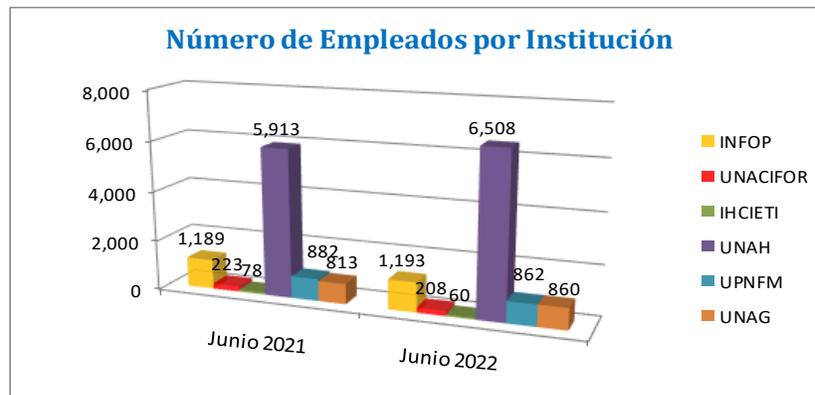
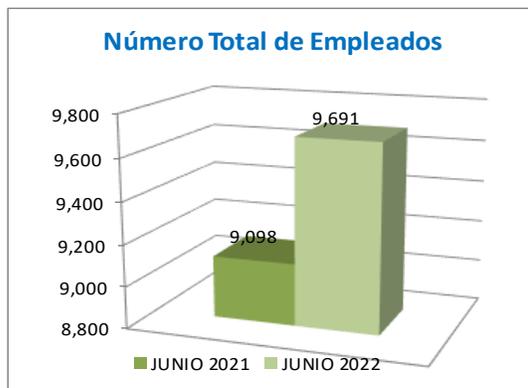
SECTOR EDUCACIÓN

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
INFOP	1,189	207.2	1,193	212.8	4	0.3%	5.5	2.7%
UNACIFOR	223	26.9	208	25.6	-15	-6.7%	-1.3	-5.0%
IHCIETI	78	11.6	60	9.0	-18	-23.1%	-2.6	-22.4%
UNAH	5,913	1,203.4	6,508	1,238.6	595	10.1%	35.2	2.9%
UPNFM	882	192.8	862	202.7	-20	-2.3%	9.9	5.1%
UNAG	813	106.4	860	113.3	47	5.8%	6.9	6.5%
Total	9,098	1,748.3	9,691	1,801.9	593	6.5%	53.6	3.1%

Fuente: SPD



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

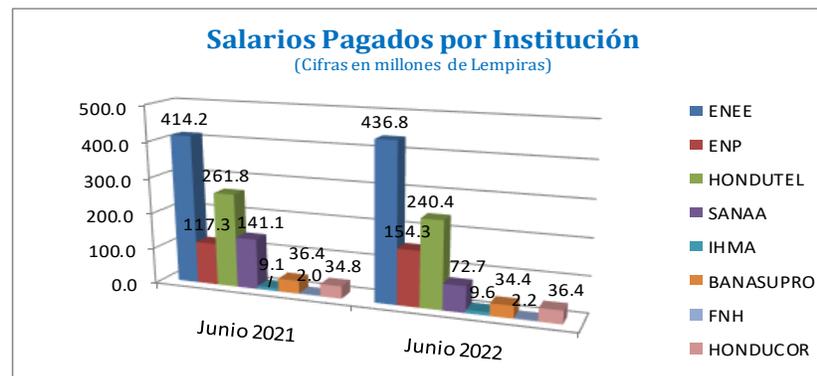
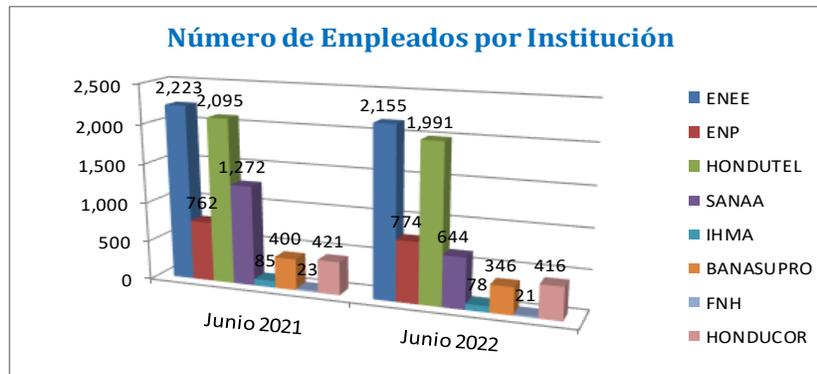
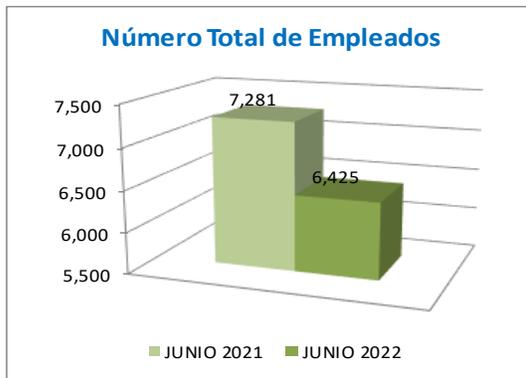
SECTOR PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERVICIOS

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
ENEE	2,223	414.2	2,155	436.8	-68	-3.1%	22.6	5.4%
ENP	762	117.3	774	154.3	12	1.6%	37.0	31.5%
HONDUTEL	2,095	261.8	1,991	240.4	-104	-5.0%	-21.4	-8.2%
SANAA	1,272	141.1	644	72.7	-628	-49.4%	-68.4	-48.5%
IHMA	85	9.1	78	9.6	-7	-8.2%	0.5	5.6%
BANASUPRO	400	36.4	346	34.4	-54	-13.5%	-2.1	-5.7%
FNH	23	2.0	21	2.2	-2	-8.7%	0.2	8.8%
HONDUCOR	421	34.8	416	36.4	-5	-1.2%	1.6	4.6%
Total	7,281	1,016.7	6,425	986.6	-856	-11.8%	-30.1	-3.0%

Fuente: SPD



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

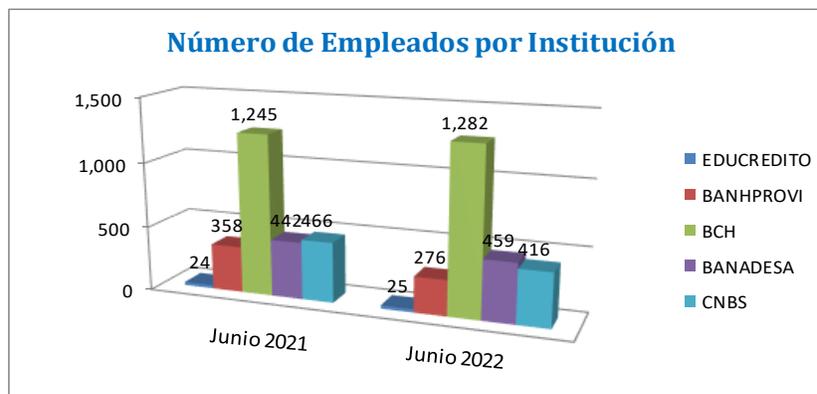
SECTOR FINANZAS

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
EDUCREDITO	24	2.2	25	2.3	1	4.2%	0.1	4.2%
BANHPROVI	358	74.1	276	72.7	-82	-22.9%	-1.4	-1.9%
BCH	1,245	296.5	1,282	325.1	37	3.0%	28.6	9.7%
BANADESA	442	39.6	459	41.1	17	3.8%	1.5	3.7%
CNBS	466	110.2	416	125.2	-50	-10.7%	15.0	13.6%
Total	2,535	522.6	2,458	566.4	-77	-3.0%	43.8	8.4%

Fuente: SPD



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

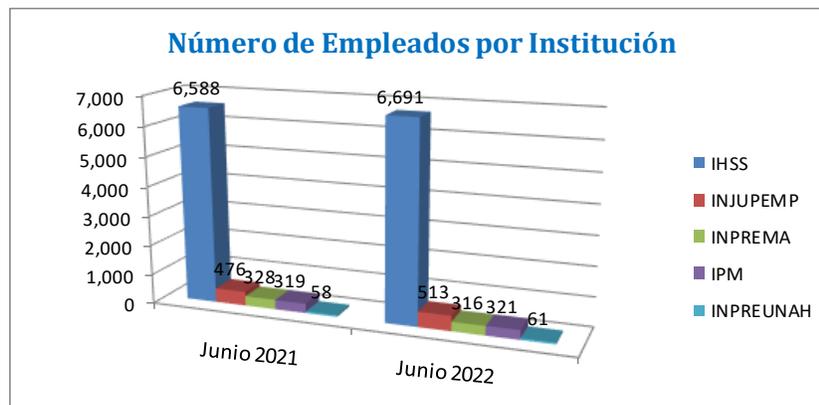
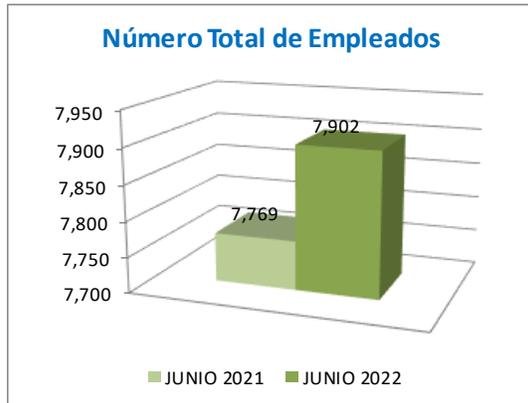
SECTOR PREVISIÓN SOCIAL

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
IHSS	6,588	1,081.2	6,691	1,266.2	103	1.6%	185.0	17.1%
INJUPEMP	476	79.3	513	81.5	37	7.8%	2.2	2.8%
INPREMA	328	67.2	316	60.5	-12	-3.7%	-6.7	-10.0%
IPM	319	47.9	321	49.3	2	0.6%	1.4	2.9%
INPREUNAH	58	7.3	61	8.7	3	5.2%	1.3	18.1%
Total	7,769	1,283.0	7,902	1,466.2	133	1.7%	183.2	14.3%

Fuente: SPD



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

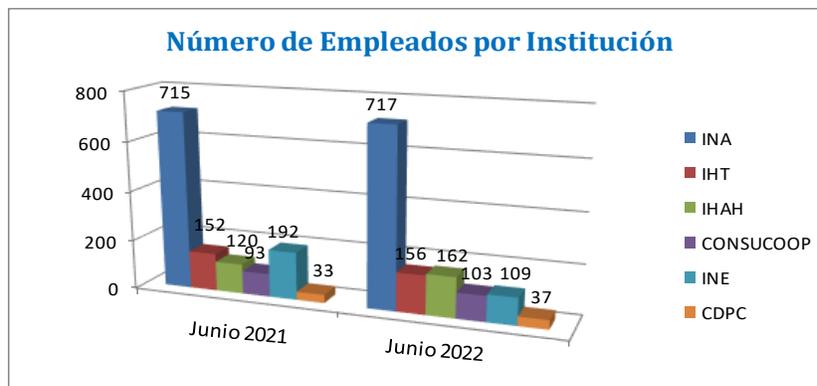
SECTOR ECONÓMICO Y SERVICIOS

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
INA	715	83.5	717	82.9	2	0.3%	-0.6	-0.7%
IHT	152	20.5	156	21.3	4	2.6%	0.8	3.9%
IHAH	120	11.5	162	13.4	42	35.0%	1.9	16.6%
CONSUCOOP	93	6.7	103	14.8	10	10.8%	8.1	120.5%
INE	192	20.9	109	16.2	-83	-43.2%	-4.7	-22.4%
CDPC	33	8.4	37	5.3	4	12.1%	-3.1	-36.7%
Total	1,305	151.4	1,284	153.8	-21	-1.6%	2.4	1.6%

Fuente: SPD



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

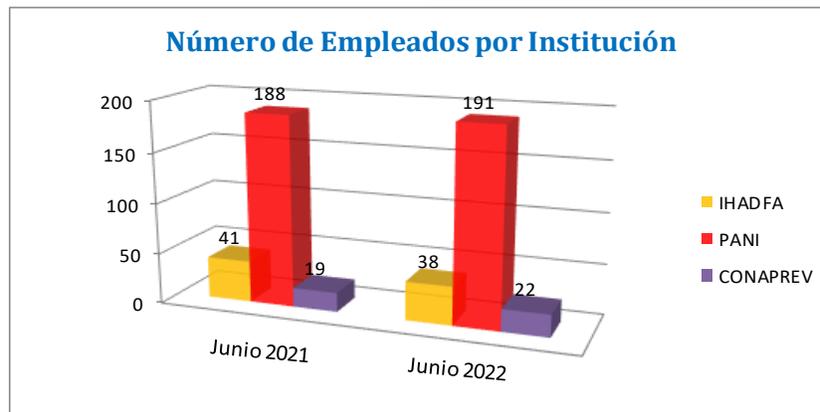
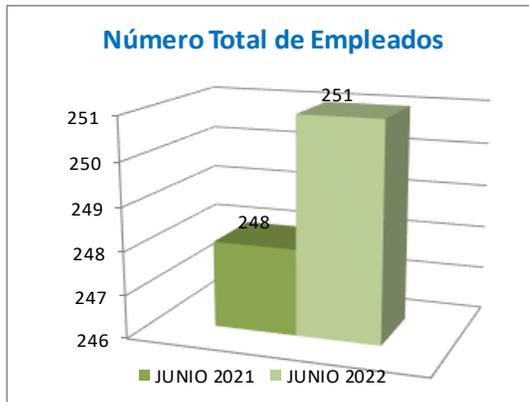
SECTOR SOCIAL

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
IHADFA	41	5.2	38	5.0	-3	-7.3%	-0.2	-4.4%
PANI	188	29.3	191	31.7	3	1.6%	2.4	8.3%
CONAPREV	19	2.6	22	2.8	3	15.8%	0.2	9.3%
Total	248	37.1	251	39.5	3	1.2%	2.4	6.5%

Fuente: SPD



EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO DESCENTRALIZADO (SPD)

SECTOR DEPORTES

COMPARATIVO JUNIO 2021 - 2022

(Salarios en Millones de Lempiras)

Institución	JUNIO 2021		JUNIO 2022		Variación			
	Empleados	Sueldos	Empleados	Sueldos	Empleados	%	Sueldos	%
CONDEPAH	16	1.3	16	0.9	0	0.0%	-0.4	-29.1%
Total	16	1.3	16	0.9	0	0.0%	-0.4	-29.1%

Fuente: SPD

